

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 39

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIABLO

TELÉFONOS: 133

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MAÑANADA

PRENSA CONCERTADA

N.º 21, 428

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO 1919

AÑO LXX

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado.
Número suelta, 10 céntimos.

Los señores suscritores tienen derecho a insertar en la
carta pluma un anuncio al mes, que no exceda de quince
líneas y que sea de carácter comercial, abonando por
adelante el importe del término, a razón de diez cénti-
mos por cada inserción.

DERECHOS Y DEBERES

Hace pocos días se dió en Córdoba uno de esos lamentables espectáculos que, quizá, por ser aquí muy raros, causan una dolorosa y triste impresión, que no se borra fácilmente.

Un turba de inconscientes, extraviados por erróneas doctrinas, cometió actos irreprochables, en oposición con la cultura y la ciudadanía; por que la redención de la patria no se consigue, ni se consigue, con hechos vandálicos, sino que ha de estar basada en los derechos inalienables y en los deberes ineludibles de todo ciudadano.

En el día que vivimos en el siglo de las aseveraciones, hoy la unidad carece de valor, éste radica en la cantidad; son las multitudes, conscientes de sus derechos y cumplidoras de sus deberes, las llamadas a imponer su voluntad basada en la justicia y la razón; pero esa masa amorfa, impenetrable y extraviada, conduciendo a una masas erróneas al derecho, y desconociendo en absoluto el deber, todo lo más que conseguirá es el castigo de las naciones, cuyas graves consecuencias, ellas serán la primera en sentir.

Es justo, lógico y razonable que el hombre supiera siempre al perfeccionamiento, a mejorar su situación; pero las evoluciones de mayor transcendencia en la historia de la humanidad no se han hecho con la fuerza, se han hecho con la inteligencia. Los plebeyos retirados en el Monte Aventino, consiguieron que el patriciado romano accediera a sus peticiones. El levantamiento de los gladiadores se ahogó en sangre y aquellos desgraciados no pudieron mejorar su situación.

Hace cuatro o cinco años se desarrolló una importante huelga en la canchala minera de Río Tinto. Seguí paso a paso un desenvolvimiento, pues estuvo encabezada por un distinguido y sabio profesor señor Bayla, de hacer la información de la misma en la clase de Derecho y Economía política de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y confieso que después de leer cuantos periódicos se publicaban entonces, sentí grandes simpatías por aquellos hombres que defendían sus derechos, conscientes y serenos, ante una empresa de grandes poderes y enorme capital. Su actitud en esta fase hasta la Compañía Minera; presentaron de una manera digna y respetuosa sus peticiones, justas y no exageradas, si se tiene en cuenta la índole del trabajo a que se dedican, los riesgos y peligros a que se exponen y las ganancias que el negocio produce a los accionistas, y sin represalias, atropellos, ni actos de barbarie, en un siglo en que tales manifestaciones repugnan a la inteligencia y al corazón, abandonaron el trabajo sin incurrir en nada que pudiera perturbar el orden, permaneciendo en esta actitud hasta que la Compañía Minera, ingresa por más señas, y cuyo director no estuvo en aquella ocasión a la altura de la equanimidad y altruismo, tan recomendables en las heroicas obras de sociología que escribían sus compañeros, se vió obligada a transigir accediendo a la mayoría de las peticiones formuladas.

El pueblo español posee en alto grado esos sentimientos nobles, patrióticos y dignos, que no son en nuestro país patrimonio íctico y exclusivo de las clases elevadas; pero, por desgracia, su educación es deficiente, carece de personalidad plenamente definida y se deja arrastrar fácilmente por los que le halagan para servirse de él; ignorante y crédulo, sirve admirablemente en ocasiones a los planes de aquellos que, con más logros que buena voluntad, saben imprimir un acertado movimiento a las figuras del retablo, que, con nuevos Maese Pedro, mueven al capricho y antojo de sus miras personales.

Hoy es ya de que los verdaderos españoles salgan al palenque dispuestos a luchar por el bien de la patria, y no se crucen de brazos con ese indiferentismo pasivo, por creer irremediable un mal que tiene remedio.

Es necesaria una aproximación de clases, es preciso borrar las ideas erróneas sembradas en el pueblo y sustituir las con otras claras, precisas y verdaderas; para que este pueblo ampliamente educado y patrióticamente educado sea un elemento preciso y de inestimable valor en la obra magna del resurgimiento nacional.

Olimpia Cobos.

Córdoba, Febrero 1919.

CLÍNICA RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

TRIBUNALES

Juicio por jurado
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el Juzgado de La Rambla contra Rafael Nieto, por el delito de violación; teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Casanova y García Vairo.

Juicio oral
En la Sección segunda se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Puente de Frutos contra Francisco Llamas Murillo, por el delito de hurto.

Los señores Alvarez Yuste y González tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Huelva contra el Duque contra Ceisendo Ramirez May, por el delito de hurto, imponiendo al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de los costas procesales.

DE BELMEZ



Mr. William Sber, embajador de los Estados Unidos en París que ha sido sustituido por el coronel House, por haber presentado la dimisión.

Según he leído en el DIARIO DE CORDOBA el presbítero don Francisco Moreno Fernández, que por espacio de ocho años ha ejercido como coadjutor de la parroquia de Belmez, ha sido trasladado con el mismo cargo a la de Santa Marina de Córdoba.

Vaya en paz el buen sacerdote y halle en Córdoba el afecto que aquí ha merecido por su bondad y buen comportamiento. Cumplicor de su deber, humilde y caritativo, es modelo de cristiano sacerdote, y en el mucho tiempo que ha permanecido en Belmez, nadie podrá decir que ha tenido con él ni la más leve disensión, ni merecido la más pequeña censura.

lamejorable hermano, tiene a su lado una hermana soltera y otra viuda, y así la una como la otra lo respetan y quieren tanto como se merece; tan bondadosas éstas como su hermano, son apreciadas por cuantas personas las tratan y visitan, cuantos con ellas han tenido amistad que se vean precisados a ausentarse de este pueblo.

Don Francisco Moreno Fernández ha sido el coadjutor que más tiempo ha vivido en Belmez y quizá, sin temor a equivocarnos, el que en el desempeño de ese cargo más simpatías ha merecido por su modestia y condiciones religiosas. Yo, por mi parte, apesar de haberlo tratado poco, siento, al par que muchos, que este sacerdote sea ausente de este pueblo, donde tan necesarios son los representantes de la humildad cristiana, para que con su buen ejemplo en el templo y fuera de él, enseñen con sus buenas prácticas a los que de las buenas doctrinas se desvían.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis en su alta sabiduría, al examinar de cerca al señor Moreno Fernández, verá que no exageramos en nada al tratar, aunque ligeramente, del que por tanto tiempo ha sido coadjutor de Belmez, pues apesar del poco trato que como particular haya podido tener con los vecinos de este pueblo, hay muchos que con toda sinceridad sienten su ausencia de la población, así como le desean que le vaya bien en su nueva parroquia, y que tanto él como sus buenas hermanas, encuentren quien los aprecie tanto como se merecen y en Belmez han sido apreciados.

El Corresponsal.
21 de Febrero de 1919.

EN CORDOBA!

El Domingo 2 de Marzo, primer día de Carnaval,
JUAN BELMONTE
JOSE FLORES, Camaró
MANUEL BELMONTE
TODOS LOS AFICIONADOS de la REGION de CORDOBA!
(VÉANSE PROGRAMAS Y CARTELES)

NOTICIAS MILITARES

Solicitud de devolución
El capitán don Francisco Rodríguez Miranda ha solicitado que se le devuelva la cantidad que depositó para contraer matrimonio.

Pasejo para el ejército
En la orden de la plaza de ayer se recuerda las circunstancias que deben concurrir para que se conceda pasejo por cuenta del Estado a los jefes y oficiales del ejército y a sus familias.

Regreso
Llegó de Cante, de disfrutar permiso, el capitán de Infantería don Teodoro Arredondo.

De Instrucción pública

Concurristas
Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los señores siguientes: de Puente Genil doña Aurora Ortiz Forcada; de Cañada de San Pedro doña María Álvarez Rodríguez; de Palalosa (Fuente Palmera) don Amador Mora Rojas; de Osuna don Miguel Cruz Cumpiaz; de la Cañada de San Pedro doña Rosalía Gracia; de Jerez (Lucena) doña Leocadia Rosales Gracia; de Aguilar don Emilio Aguiar Honorato; de Montilla don Alberto Alvarez Domínguez; de Montilla don Francisco Vairo Navarro, y de Esplés doña Mari-na Barrios Escrivano.

DEL GOBIERNO CIVIL

Multa
El Gobernador ha multado el dueño de un establecimiento de esta capital por no llevar el libro registro de venta de armas en las condiciones debidas.

Licencias
El Gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Córdoba don Eloy Alvarez García, al don Carpio don Alfonso Pozo León, al de Puente Genil don José Ortiz Carola y al de Villanueva de Córdoba don Manuel Bujalance Criado, y para navegar a los de Fuente Tójar don Agustín Rubi Moral y don Antonio Sánchez Siollis, al de Bujalance don Juan Bego León, al de Córdoba don Antonio Jiménez Reyes y al de Santaella don Alfonso Llamas Argüeso.

Instalaciones eléctricas
La sociedad minera de Peñarroya ha solicitado autorización para instalar una bomba eléctrica centrífuga, en la mina Claudio y un cableado, y un compresor eléctricos en la mina Reservada.

De minas
Don José Calvo y don Domingo Espejo solicitan treinta pertenencias de la mina de hierro Tercera Cananidad, en el término de Calva, y don Esteban Pérez Luengo también ha solicitado que se le conceda veintinueve pertenencias de mineral de hulla con el nombre de Santa María, en el término de Puente Genil.

Don Emilio Liera Espinola renuncia los registros mineros Valentín y San Emilio, en el término de Hornachuelos.

Artículos adicionales
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se han presentado los artículos que se adjuntan al reglamento por que se rige la Sociedad de Oficios varios de Adamuz.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.
Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 326

DE LA PROVINCIA

Por lesiones
La Guardia civil del puesto de Banamejil ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Antonio y Juan Pacheco López, autores de dos heridas en la cabeza y magullamiento en la espalda que padeció su convecino Juan Carmona Leiva.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Hurto de caballerías
De la finca denominada Trojillo, del término de Montoro, han hurtado cinco caballerías mayores pertenecientes a los vecinos del expresado pueblo Tomás Jiménez Soriano, Eusebio Jiménez Aguilar y Alejandro Jiménez López, ignorándose el paradero de los semovientes expresados.

Desertor
La benévola ha detenido en el tran correo de la línea de Belmez al desertor del Ejército Miguel Hernández Yala, que robó varias prendas, propiedad de don Tomás García Martínez, en la hacienda minera de la Parrilla.

Detención
En la colonia del Soldado ha sido detenido Antonio Santos Rodríguez, que sustrajo a Manuel Gómez Toledano varias prendas de vestir.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 24 de Febrero:
Gobierno civil.—Circular comunicando un acuerdo de la Junta provincial de subsistencias referente a la adquisición de trigo.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden rectificando las tasas de varios artículos.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo a don Baldomero Argente la renuncia del cargo de Ministro de Abastecimientos y nombrando para sustituirlo a don Leonardo Rodríguez.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desechando el ofrecimiento de un solar hecho por el Ayuntamiento de Córdoba, para construir la Casa de Correos.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta que se celebrará el 15 de Marzo para contratar las obras de acopios con destino a la conservación de la carretera de Madrid a Cádiz, provincia de Córdoba, y de la de Monturque a Alcalá la Real.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando a los Ayuntamientos que expresa el envío de las certificaciones de los ingresos efectuados en sus respectivas cajas durante el cuarto trimestre del año último.

Ayuntamientos.—Relación de mozas del de Villa del Río comprendidas en el recambio del año actual, cuyo paradero es ignoto.

Empresa de aguas potables de Córdoba.—Anuncio del reparto de un dividendo.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio para adquirir artículos de consumo.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando al autor o autores del incendio de un almiar, ocurrido en el cortijo de Valfrío, de aquel término, el 30 de Diciembre; del de Solja llamado a José Vázquez Martín para que comparezca en la Audiencia provincial de Sevilla el 15 de Marzo; del de Osuna encargando la busca de cuatrocientas pesetas robadas durante los primeros días del mes actual de una casa de la calle de Toledano, de aquel término, y del de Villanueva de la Serena citando a Manuel Jiménez Blanco.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCÍA,

oficial de Hacienda, jubilado de la Excm. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para dar a conocer la realidad. No nos comparemos hoy ni de la mala construcción de algunas carreteras ni de la conservación de ellas.

DE BUJALANCE

CARRETERAS DESTRUIDAS

Por mucho que insistamos sobre el tema de la falta de comunicación con la vía férrea, nunca será suficiente para dar a conocer la realidad. No nos comparemos hoy ni de la mala construcción de algunas carreteras ni de la conservación de ellas.

Con todas estas deficiencias y con todos estos males imperdonables, todavía podríamos caminar en vehículo de ruedas hasta las estaciones férreas inmediatas sin el abuso ineficaz y desconcertado que pacientemente aguantan los pueblos, de unos cuantos señores que se dedican al tráfico de transportes, con carros anormales, de estrechísimas yuntas, que cargan medio vecino de mercancía y que son arrastrados por una interminable hilera de bestias.

Ciaco que nadie pone ojo a esos desmanes. La ley para reglamentar la circulación por las carreteras quedó olvidada, como la mayor parte de las eficaces; y así, en media docena de días, cuatro carros nos dejan incomunicados y causan un daño que, para su reparación, tendré que aportar el Estado muchos miles de duros.

Pasieron absolutamente intransitables las carreteras del Carpio y Villa del Río y, seguidamente, en una semana, han levantado la de Montoro, en tales términos, que parece sacada por un arado brabant.

Al Carpio bajaban antes dos o tres coches de la empresa y varios de particulares, a recoger y dejar viajeros. Hoy todo el servicio queda reducido a un coche para seis plazas, que también se suprime en breve, y habrá que hacer la conducción del correo en caballerías.

Es imposible la vida económica en una nación cuando se consiente que a media docena de carros hagan en diez días un daño que costará repararlo veinte mil duros. Hay mucha diferencia entre el uso debido de las cosas y el abuso escandaloso de ellas.

Y no se reduce el mal ni a nuestro pueblo ni a nuestra provincia. Existe en todas las partes de España que hay tráfico de esta clase.

Hace unos días y con motivo de una desgracia de familia, tuvieron necesidad unos amigos nuestros de hacer un viaje a Torreblanque; y como del Carpio a este punto hay en los planos una carretera, pensaron trasladarse por ella. Tuvieron que desistir porque los informaron de que muy mala estaba la parte de nuestra provincia, pero más imposible aún se hallaba la de Jén.

Una señorita que con el mismo triste motivo salió de Porcuna en coche para el referido Torreblanque, sufrió las consecuencias y molestias consiguientes de quedarse algunas horas enmedio del campo con el carroje roto y empotrado en el barro.

Creemos que ya es razonable que se imponga una rápida reglamentación del tráfico rodado por las carreteras. Procedamos a la moderna y para transportar seguimos en los tiempos remotos, sin más modificación que añadir las ruedas del carro, reforzar su eje y aumentar la lista de caballerías. En esta forma, el presupuesto de conservación y reparación se lo fuman unos cuantos dueños de vehículos en cuatro días.

Señor Ministro de Fomento: en tanto se hacen vías férreas como en los países europeos, dis ponga V. E. algo para que no se tire el dinero en la forma que se viene tirando.

Pedro Crespo.
22 Febrero 1919.

LA ADQUISICIÓN DE TRIGOS

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

La Junta provincial de Subsistencia, en sesión celebrada el día 19 del corriente acordó, en vista de las manifestaciones hechas por el Comité directivo del Sindicato de harineros de la provincia, declarando que los fabricantes no pueden adquirir trigo a precio de tasa, por negarse a vender los tenedores del cereal, dirigirse al Excmo. señor Ministro de Abastecimientos en duplicado de que se conceda, conforme a la disposición 2.ª de la Real orden número 14 de 2 de Enero último, la autorización oportuna para proceder a la incautación del trigo en toda la provincia a razón de 44 pesetas los cien kilos, y que voluntariamente no se cede a razón de 48 pesetas los cien kilos, precio ordenado para la tasa establecida.

No habiendo razón para la resistencia que ofrecen los tenedores de la expresada mercancía, por cuanto hay suficiente cereal en la provincia hasta la próxima cosecha, y sin embargo puede llegar a faltar el pan para el consumo si los fabricantes de harinas no pueden comprar los trigos; requiero por medio de esta circular a los labradores y tenedores de dicho grano, para que lo cedan voluntariamente, porque obtenida la autorización para la incautación solicitada me verá prestando a realizar la incautación al precio que establece la Real orden citada.

Los señores alcaldes de los pueblos de la provincia dictarán los bandos oportunos para que este requerimiento llegue a conocimiento de las personas interesadas a los efectos consiguientes: Córdoba 21 de Febrero de 1919.—El Gobernador, Mariano de la Vega Inclán.

Desde Pozoblanco



Mr. Toludskayeff, ministro de Hacienda bolcheviki, el que ha creado los impuestos en especie.

Notas varias

La noticia de haberse señalado para el día 5 del próximo mes de Marzo la subasta de un trozo de la carretera de Villaharta ha producido gran alegría en esta población pues además de ser una carretera muy estratégica para esta región por la zona oliverera que atraviesa, se ocupará en su construcción gran número de obreros.

De desear es que dicha subasta tenga un buen postor y empleen seguidamente los trabajos.

Hace unos días dejó de existir confortados con los auxilios espirituales nuestro buen amigo don Domingo Porras Márquez, teniente de alcalde de este Ayuntamiento y persona que gozaba de muchas simpatías.

Al entierro asistió un duelo numeroso figurando en la presidencia el alcalde don Mateo Diez, el juez de Instrucción don Manuel García de la Plaza, el juez municipal don Alfredo Méjico y el diputado provincial don Guillermo Vizeano. A demás asistieron casi todos los señores concejales y lo más saliente y distinguido de Pozoblanco.

Recibe su atibulada familia y muy especialmente sus desconsolados padres el testimonio más sincero de nuestro pesar por la irremediable pérdida que acaban de sufrir.

Continúan la irregularidad y el abuso en los servicios de trenes en Belmez y Almorochón, no enlazando ni un día por casualidad ni la correspondencia de Madrid ni la de Córdoba.

Los viajeros de ambas direcciones tienen que perder un día en Belmez o Pueblo Nuevo sufriendo molestias y gastos de los que son responsables las apáticas autoridades que desde hace más de un año están cruzadas de brazos contemplando impasibles cómo las poderosas compañías de M. Z. A. y Andaluces abusan descaradamente de esta sufrida región.

Una vez más protestamos de estos escandalosos hechos y rogamos a nuestros diputados señores Barroso, Peralbo y Sánchez Guerra que hagan cuanto puedan para que de una vez cesen estas penosísimas anomalías.

Ha faltado tres días seguidos el DIARIO DE CORDOBA sin que podamos comprender qué puede haber ocurrido con esos ejemplares que no han llegado a Pozoblanco.

El Corresponsal.
Pozoblanco 22 2 19.

Servicio importante

Los robos de caballerías

El sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Almodóvar del Río, con fecha 24 del actual participó al Gobernador civil que, habiendo tenido noticias de que dos sujetos que se dedican al hurto de caballerías habían descendido en la estación férrea de aquel pueblo, del carro que llega a las ocho de la mañana y que habían salido en distintas direcciones, dispuso que una pareja a sus órdenes saliera para buscar a los desconocidos, especialmente a uno de ellos que marchó con dirección a Villanueva, sujeto que fue detenido en el corral del cortijo del Alamillo, del término de Córdoba.

Interrogado, manifestó llamarse Juan Moreno Herrera (o) el Hijo de la Elvira, natural de Almodóvar y vecino de Córdoba, individuo que carecía de documentos para acreditar su personalidad y respondió que había sufrido una condena de cuatro años, ocho meses y veintidós días. Dijo que ignoraba el camino que había seguido el otro individuo que le acompañaba.

El Hijo de Elvira manifestó que entre él y un amigo suyo llamado Juan Rejondo, que es de Villanueva, hurtaron tres yeguas a otro individuo apodado el Conejo, arrendador de la huerta de los Frailes, semovientes que vendieron en ciento cinco pesetas a Antonio Infante (o) Ruble y a Rafael Heredia (o) Veneco.

Agregó el detenido que tres burros que él y su expresado amigo hurtaron del cortijo de Peraltas, en el término de Fernán Núñez, los vendieron en ochenta pesetas al Veneco y al Rubio.

Asimismo manifestó que el día primero de Noviembre del año último hurtaron a don Antonio Pedraza, vecino de Almodóvar y del título denominado Cortijo Naveo, una mula y un mulo y que el Rafael Heredia, o sea el Veneco, que le acompañaba, hurtó una yegua a don Francisco Naveo Rodríguez, del cortijo del Temple.

También dijo el detenido que de mula y el mulo expresados fueron vendidos en Córdoba a un gitano llamado Julián, que tiene la cunera en

ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 250 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, Montero, 44, MADRID. - De venta en Córdoba: FARMACIAS y DROGUERIAS.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Se a de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.
Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

En Estado
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que había conferenciado con el Ministro de Abastecimientos acerca del conflicto del pan en Madrid y esta tarde conferenciará con el Alcalde y una comisión de patronos.

Manifestó que hoy iría a la sesión del Congreso, donde continuaría el debate de la proposición incidental de Pi Suñer y después la discusión de los presupuestos.
Interrogado respecto a si explicaría la última crisis contestó negativamente.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que esta tarde se reunirían en Palacio de Mallor, las autoridades y probablemente acordarían levantar el estado de guerra.

En Hacienda
El Ministro de Hacienda, Interino, habló con los periodistas y les dijo que no estaba justificada la alarma producida entre las clases industriales y mercantiles por la elevación de la décima sobre la contribución, pues tal aumento sería transitorio hasta encontrar nuevas fuentes de ingresos.

En Guerra
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del Alto Comisario de España en Marruecos participando que nuestras tropas se han apoderado de la posición de Bona.

Al efectuarse la operación, aquellas fueron agredidas por los rebeldes, resultando muertos el soldado Luis Recuro y tres moros de la policía indígena y heridos Francisco Estévez y Antero Salvador y dos moros.

Los rebeldes sufrieron grandes pérdidas y al fin se sometieron.

El conflicto del pan
Hoy han celebrado otra reunión, en el Ayuntamiento, el Alcalde y comisiones de patronos y obreros para estudiar la solución del conflicto del pan.

Un ferrocarril
Una comisión de representantes de Navarra y Soría ha visitado al Rey para rogarle que se interese a fin de que no se varíe el trazado del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

Almuerzo
En la Nunciatura se ha celebrado hoy un almuerzo al que han asistido el Jefe del Gobierno y los embajadores de varias naciones.

Alba en Palacio
El ministro Alba fue esta mañana a Palacio, llamado por el Rey.

Celebró con Su Majestad una entrevista que duró una hora.

Al salir dijo a los periodistas que el Monarca le había preguntado qué opinaba de la situación política.

El ex puso su criterio, respecto al cual guardó una reserva absoluta al hablar con los representantes de la prensa.

Refiriéndose al incidente ocurrido el viernes último en el Congreso, lo calificó de escaramuza sin importancia.

Añadió que sólo se le concedieron el hecho de no haber sido explicada la crisis, la ausencia del Jefe del Gobierno y el Ministro de Abastecimientos de la Cámara y la carta de Argente, que se debió explicar.

Declaró que no se proponía reproducir el incidente.

Dijo que había ofrecido al Rey no negar su concurso al Gobierno para legalizar la situación económica y mantener el orden público, sin que esto quisiera decir que había de dejar de discutir todo lo que, a su juicio, requiriera ser discutido ampliamente.

Y negó que él fuese enemigo del Gobierno y tratara de hacerle una oposición sistemática, pues, si en tal actitud estuviera, más de una vez pudo haberlo derrotado, pues ocasiones propicias se le presentaron para ello.

El doctor conocía a Enrique. Lo cogió con la mayor cordialidad, respondió a todas sus preguntas y concluyó afirmando que no creía en el éxito de la tentativa de que le hablaba, apoyando su opinión sobre razonamientos científicos del más alto valor.

Enrique no se dio por vencido. Quería estudiar de nuevo y muy de cerca el caso de Verónica, antes de hablar a su jefe de clínica.

A su tío, que le interrogaba, contestó: —Todo lo que se me ha dicho me inquieta, me turba. No se todavía qué determinación tomaré; pero debo confesarlo, tengo miedo.

La entrada principal de la propiedad de Daniel Savanne daba sobre la avenida del Norte.

La villa, edificada entre un espacioso patio encojido y plantado de árboles, y un jardín que podía pasar por un pequeño parque, era de estilo de la Edad Media, con torre almenada capricho, del propietario a quien Daniel Savanne la había comprado.

Aquella construcción de la Edad Media, aunque se pudiera discutir la pureza de su estilo, hacía buen efecto en el paisaje.

Una verja de hierro forjado rodeaba y cerraba al patio. Detrás de aquella verja, una línea de arbustos de verdes hojas formaba un muro de verdura.

Una ancha escalera de piedra, de ocho peldaños, conducía a la puerta de entrada, que daba acceso a un vestíbulo muy elevado, de sombríos arcos.

CONGRESO

A las 3:30 comienza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado Borell.

Villanueva le dedica un expresivo discurso necrológico y propone que se haga constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

Los jefes de las minorías y Roselló en nombre del Gobierno se adhieren a tales manifestaciones y se toma el acuerdo propuesto por la Presidencia.

Continúa el debate de la proposición incidental presentada por Pi y Suñer.

Pedregal declara que los reformistas apoyarán tal proposición y dice que en el programa renovador de España deben figurar las peticiones de Cataluña.

Sollicita que el Conde de Romanones explique la crisis planteada ayer.

Romanones manifiesta que, a causa de los conceptos emitidos en la sesión del viernes, se creyó en el deber de presentar la dimisión del Gobierno, pero el Monarca le ratificó su confianza.

Prieto anuncia que los socialistas votarán en favor de la proposición.

Dice que cree que se trata de ejercer coacción sobre los jefes de los grupos parlamentarios para conseguir la aprobación de los presupuestos.

Alude a las declaraciones hechas esta mañana por Alba al salir de Palacio, manifestaciones que no las considera en armonía con el pacto concertado entre aquel y el Gobierno y pregunta si Alba está conforme con la elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Romanones dice que el Gobierno cumple su deber al esforzarse para que los presupuestos estén aprobados antes del 1.º de Abril.

Cambió los las declaraciones de Alba y dice que el éste no las rectifica al Gobierno no puede seguir dignamente ocupando el banco azul.

Felicitó a Dato por haberse negado a formar parte de la comisión extraparlamentaria encargada de estudiar el asunto de la autonomía, porque aquello fue una comedia.

Romanones niega que haya habido comedia en este asunto.

Cambió dice que si el Gobierno no contaba con mayoría no debió presentar a las Cortes el proyecto que ha presentado relativo a la autonomía, porque lo contrario equivale a jugar con el asunto.

Rectifican ambos.

Maura declara que en la entrevista que tuvo con el Conde de Romanones en el Ministerio de Estado trataron de la necesidad de aprobar rápidamente los presupuestos, pero no de otros asuntos.

Alba sostiene que no ha pretendido, con sus declaraciones, perjudicar las iniciativas del Gobierno, sino exponer su propósito de apoyar los puntos convenidos.

Manifiesta que colaboró en la comisión extraparlamentaria, exponiendo sus ideas respecto a los problemas pendientes pero el proyecto de autonomía es producto de las transacciones y contiene puntos respecto a los cuales él ha salvado su voto.

Ninguna censura a quienes aspiran a gobernar y sólo se preocupan de legalizar la situación económica.

Afirma que el problema de las subsistencias no se resuelve con la cobardía y el miedo que el Gobierno tiene leyes para solucionarlo.

Prieto dice que la situación del proletariado es muy angustiosa y aquí no dará tiempo a que se renuncie a las nuevas Cortes para solucionar el problema social.

El Conde de Romanones asegura que el Gobierno concede gran interés a este asunto y acometerá, decididamente, su solución cuando estén aprobados los presupuestos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana»), Córdoba.

Provincias

La huelga de Cádiz
Comunican de Cádiz que se ha agravado extraordinariamente la huelga de los operarios de la sociedad Constructora Naval.

Esta ha concedido a sus obreros un plazo de cuarenta y ocho horas para que resuman el trabajo y, si no lo efectúan, cerrará los talleres.

Los obreros amenazan con la declaración de la huelga general en toda Andalucía.

Autoridad

Ha regresado a Valencia el Gobernador civil de aquella provincia, que fué a Madrid para informar al Gobierno de los problemas sociales y de todos los demás que afectan a la misma.

Extranjero

Wilson en América
Comunican de New York que ha regresado el Presidente de los Estados Unidos.

En el puerto de Boston le recibieron las autoridades y un gentío inmenso, que le dispensó una acogida muy entusiasta.

A la llegada de Wilson volaron tres aeroplanos sobre el puerto.

Velitidos sufragistas que esperaban, en manifestación, al Presidente fueron detenidos.

También fué detenido un anarquista español y, en virtud de los documentos que se le encontraron, se detuvo a catorce anarquistas.

No se ha comprobado que trataran de asesinar a Wilson.

Serán expulsados de los Estados Unidos.

Estado de Clemenceau
Telegrafan de París que Clemenceau continúa mejorando rápidamente.

Dentro de pocos días estará restablecido por completo.

ACUERDO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como horario «único» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

Los pobres de sangre

Los pobres de sangre, dicho de otro modo los débiles, los enmiados, son lamentables restos de naufragio que chocan con el menor escollo. Sin fuerzas y sin voluntad, poco a poco se les van atrofiando las facultades intelectuales y físicas, viéndose muy en breve obligados a renunciar a todo género de trabajo y de distracciones.

Si han llegado a este punto es por haber descuidado largo tiempo determinadas alteraciones sistémicas. En realidad han atribuido a una larga fatiga pasajera los vahídos, los dolores de cabeza, los dolores de estómago, los insomnios, cuando las causas de tales indispociones radicaban únicamente en el empobrecimiento de la sangre.

En nuestra época de vida intensa la sangre requiere que sean renovadas sus fuerzas, que se mantenga su pureza. Por este motivo en todo cambio de estación se impone una cura de Píldoras Pink; y lo mismo al menor signo de abatimiento. Las Píldoras Pink son el reconstituyente, por excelencia de la sangre. También son un poderoso tónico de los nervios. Los anémicos, los débiles, los abrumados de cansancio, los neurasténicos que hacen uso de las Píldoras Pink, rápidamente recuperan la salud y la actividad.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Almanaque del Obispado de Córdoba
Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Manuel González López

CONSEJERO DELEGADO DE «LA MUTUAL LATINA»
QUE FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1919
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.

La Misa solemne de manifestó que se celebrará en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el día 27 del corriente, a las nueve de la mañana, así como las demás misas que se celebrarán en dicha parroquia por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho ilustrísimo señor.

El Consejo de Administración de «La Mutual Latina»; sus desconsolada viuda, hijas, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a dichos sufragios y encomendarle a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

III ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA NICOLASA NARANJO GARCÍA

que falleció el día 25 de Febrero de 1916
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo don Faustino Rubio Navarro; hijas Purificación y Nicolasa Rubio y Naranjo y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

XII aniversario del señor

DON ANTONIO GARCIA HELLER

que falleció el día 26 de Febrero de 1907
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la misa aniversario que el mismo día se celebre en la parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación, de Puente Genil, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos los Condes de Casa-Padilla; su nieta y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

do, le habían hecho pensar en la alhaja acusadora que tenía en las manos.

Alhaja alhaja—a menos que no fuera alguna joya de familia—debía haber salido de casa de algún joyero de Francia o del extranjero, quien si se le presentara reconociera y señalaría al comprador.

De modo que no queriendo descuidar nada, le ocurrió la idea de hacer ejecutar una copia exacta del sello, y enviar un agente seguro y diestro a mostrar aquella copia a todos los joyeros de las grandes poblaciones.

Esto había tenido buen resultado ya en otras ocasiones; resultaba todos los días con las fotografías de los criminales; por lo tanto, podía también tener buen éxito.

Sería largo y costoso; pero ¿qué le importaba a Daniel Savanne? No se ocupaba más que del resultado posible.

Ya hemos dicho que Enrique esperaba a su tío en la estación. Después de haber terminado su servicio de la mañana en el hospital de los Quince Virgins, el joven había ido al domicilio particular del cirujano mayor del hospital de San Luis, el doctor Sermat.

Aguijonado por la señora Vernière, por Matilde y por Alicia para intentar lo más pronto posible la devolución de la vista a Verónica Sillier, Enrique fué a pedir al cirujano informes sobre la naturaleza particular de la herida que había ocasionado la ceguera y sobre la operación hecha por él y a la cual la herida debía probablemente la vida.

Sobre aquel vestíbulo se abrían las vastas piezas del entresuelo, salón, comedor, sala de billar, biblioteca y fumador.

En el primer piso dos departamentos completos, el de Daniel Savanne y el de Matilde. Alicia—como en París—ocupaba una habitación que comunicaba con la de Matilde.

El despacho del juez de instrucción estaba separado de su aloba por un saloncito.

El segundo piso era la repetición del primero. Allí tenía Enrique su habitación.

El tercero, que tenía acceso por una escalera especial, servía de alojamiento a la servidumbre.

Las cuadras y cocheras desocupadas, puesto que Daniel Savanne no tenía ni caballos ni carruajes, estaban instaladas a la izquierda del patio, al lado de un pabelloncito que servía de morada al jardinero, guardián de la villa.

La avenida del Norte craza paralelamente al Marne, del que dista unos doscientos cincuenta a trescientos metros, y sobre terreno mucho más elevado que el nivel del río, desde donde se descubre la llanura de Champigny y las colinas de Chennevières y de Villiers.

Ya hemos dicho que el jardín descendía hasta el Marne, terminando por una plataforma reposando sobre un muro de contención y sombreado por una débil fila de magníficos castaños.

Una verja cierra aquella plataforma, a la izquierda de la cual se eleva un kiosco rústico, de techo de rastrojo, y a la derecha un pequeño chalet, al que se sube por algunos escalones, y compuesto de dos piezas en el piso bajo y otras dos en el primero.

Las ventanas de aquel chalet daban sobre el Marne, en medio de los frondosos árboles. En la pared del fondo había un cobertizo cerrado donde en invierno se guardaba el bote que en verano se balanceaba sobre las verdes aguas del río, y que servía para los paseos casi cetidiano que Enrique Savanne hacía dar a su prima y a la señorita Alicia Vernière.

XXXIV

Las dos jóvenes amigas, volviendo a la villa, donde desde su infancia habían pasado tan dulces horas, se sentían aligeradas del peso que las oprimía el pecho.

La señora Vernière encontró la finca encantadora. Matilde hizo que la visitara al detalle y la rogó que señalase el departamento que quería habitar, ofreciéndole cederle el que ella ocupaba con Alicia.

Amelia se negó a cambiar las costumbres de las dos amigas y escogió una de las lindas habitaciones del segundo piso.

Cuando Daniel y su sobrinos llegaron a la villa las instalaciones estaban terminadas a la comida dispuesta.

Después de comer bajaron a dar una vuelta por los márgenes del Marne, cuyas aguas tranquilas reflejaban las estrellas, y a las diez cada uno se retiró a su habitación.

Al día siguiente, temprano, Enrique marchó para ir a su clínica, donde el servicio le reclamaba todos los días.

Debía volver a almorzar a las doce al Pavo-Saint-Maur.

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentadlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentadlos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentadlos con CEREGUMIL FERNANDEZ—
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de MAQUINARIA AGRÍCOLA y Vinícola

Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO AHLES y C.ª

Casa Central: Alcalá, 46. — MADRID

SUCURSALES

- BARCELONA... Paseo de la Aduana, 15 y 17.
- SEVILLA... Sierpes, 76.
- CÓRDOBA... Conde Robledo, 1.
- ZARAGOZA... Coso, 108.
- PAMPLONA... Taconera, 2.
- PALENCIA... Plaza de Abilio Calderón, 1.
- BADAJOS... Zurbarán, 2.
- RIOSECO... San Juan, 9.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calceos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social... 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESMOBILIZADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

APRENDIZ.—Hace falta en la fotografía de Palmares, con sueldo, desde el primer día. Duque de Hornachuelos, número 7. 10-8

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

SANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Ángel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Ángel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tíbet de Barcelona

con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO LA CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESOROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS, RAJAS y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUA YACOL engorda y fortalece á la niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MÁLAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de mizas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Tos convulsiva

Se cura con la Grinalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Agencia Polo

Transportes en general

Cobranza diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huérfanos, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recobros á dos fechas de hae y el encargo. Oficinas: María Oristina, sin núm. y en Sevilla, calle Mantercos, 11.

ALVEAR.—

Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaros, 76 y Piñero, 4. Teléfono n.º 100. Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios de Viduepeñas. Anilidos de Rute de D. Juan Tejero. Vermouth PERUCCHI, Oñena, Ginebra Vinsgros. PRECIOS por Litro: Montilla Puro, 0,70 Oloroso, 1,00 Fino Superior, 1,25, Fino Especial, 1,50 Fino Extra, 1,75 IMPERIAL, 2,00 Fino C. B., 2,50 NECTAR, 4,00. Videspeñas Tinto Superior, 0,50.—Arriado: Peps, 2,00; Especial 3,00; ANIS JEAN, 4,00; Vermouth, 2,00; Oñena, 4,00; Ginebra Holandesa, 4,00; Vinsgros puro de vino, 0,40. Servicio á Domicilio.

TROUSSEAU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material aséptico para un asistencia FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 16. Teléfono 302, Córdoba. 20-2

Subarriendo y Arriendo

Desde el día de subarriendo el local para almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Mercé y Armet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.

Razón en la Administración de este DIARIO.

PERDIDA de un par de arellos con diamantes desde la calle Luriano á la de Emilio Castelar. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos puede hacerlo en la calle Fernando Ochoa, núm. 7, donde se se le gratificará, por ser recuperado de familia. 5-5

CANARIOS.—Se venden machos belgas superiores, hembras casta leana y cridieras toda de sambre con nidos de zinc invulnerables contra el picotillo. Avenida Canalejas (Tejares) núm. 20. 10-4

ULTRAMARINOS de Antonio Bascos Rodríguez, Valladolid, 9.—Teléfono 352. Jabón verde 1, kilo 1/15, la arroba 13 pesetas. Servicio á domicilio, exactitud en el peso y medidas. 5-2

PORTERÍA.—Se desea para ella matrícula con hijos pequeños. Informar, Córdoba núm. 46, ó en las oficinas de la Empresa de Mercados. 10-7

APRENDICES de 14 á 18 años, que según algo de encuadración, ganando desde el día, se necesitan Comedias, núm. 7. 10-3

VENTA de una buena escuela de nueve pasos para bodega, una zafra para aceite de 200 arrobas con banquillo y ocho canchales de maderas, propi para encerrar ganajo. Para verlo, plaza de San Felipe, núm. 5. 5-3

HACEN FALTA oficiales bordadoras, en la plaza de Colón, núm. 1. 15-14



Aparatos modernos Berolina

para la completa desinfección de ropas y locales, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16. Teléfono 302, Córdoba.

CONTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una ó dos horas diarias. Razón, Muñoz Capilla, 4.

Señora viuda

sole, con buenas referencias, desea colocación de ama de gobierno ó de señora, caballero ó sacerdote para dentro ó fuera de la población. Señal Borja Parra, número 18, C. G.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento de bebidas, en la calle Cedaceros, núm. 5. 1-1

ARRENDAMIENTO

Se hace de un portal en la calle Concepción, ocupado en la actualidad, por una sastrería. Para tratar Avenida de Canalejas, 52, despacho. 10-1

LEASE

Habitaciones.—Enseñanzas.—En las plazas se admiten muebles ó efectos antiguos, de confianza. Lecciones para el Instituto, Correos, Partes, Agrícolas, Matutino y Contabilidad con práctica doble. Dirigirse para informes á D. Enrique Torralba, de dos á seis tarde, en Correos (Barrios). 5-2

CANAS.—Se venden en la Carrera de las Oliveras, núm. 55.

En la casa núm. 5, de la calle Rodríguez Sánchez, se venden nuevos muebles frescos y baratos; también se vende por un tanto el esquilmo de naranja, de la huerta y fontana de la Albalá. 11-1

SE ARRIENDAN.—Desde el 21 de Junio próximo, las casas calle Cobros, sin núm. 2, 4 y zaba cohura, con patios también se hacen de pisos en las casas número 7 y 9, Cuatro Esquinas; además, también, habitaciones en plaza Obispo, número 16 Para tratar en calle 10, núm. 25.

SE VENDEN unas tinajas de 500 y 100 arrobas de cabida, nuevas y unas maderas botas envinadas. Para verlo y tratar, Oso, núm. 5, duplicado, de 4 á 5 de la tarde.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un local propio para una oficina en la calle de Jesús María. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Carretas, núm. 8. 10-1

COCHERA.—Se arrienda desde el 15 de mayo para coches ó automóviles, con fuel y poyo, en la calle Alonso de Burgos, esquina esquina a Canalejas.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. De salud, fuerza y hermosura. PAUS

AUROLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales.—1.º Abril á 15 de Junio.—1.º Septiembre á 15 Noviembre. — Estación férrea «El Vácar-Villaharta.»

MANANTIALES

Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declarada de utilidad pública en 19 de Abril de 1873.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.

—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 386,50 voltios hora litro.

Indicaciones.—Clorosis y anemias.—Diabetes, especialmente en todas sus formas.

—Amenorreas y dismenorreas.—Albuminurias.—Neurastenias.—Convalecencias, especialmente la gripe.—Fiebre de Malta, etc.—Esorofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional ó gástrico.

Núm. 2.—SAN ELIAS.—Declarada de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.

—Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.—Alcalinas frías.—Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 380 voltios hora litro.

Indicaciones.—Estómago.—Intestinos.—Enfermedades del riñón y vesiga.—Litiasis hepáticas (Hígado).—Artritis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz.

Sirvanse indicar el Manantial Fuente Agría ó San Elías al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte á los señores clientes, dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, á nombre de DON AGUSTIN ORVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle de Gondomar, 2.